

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CENTRO DE ESTUDIO DE FRONTERAS E INTEGRACION
CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES
DE AMERICA LATINA**

**POLITICO EXTERIOR HACIA EL CARIBE DE LOS
GOBIERNOS DE RAFAEL CALDERA Y
LUIS HERRERA CAMPINS:
UNA VISION COMPARADA**

ANA MARLENY BUSTAMANTE DE PERNIA

**MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS
MENCION: FRONTERAS Y GEOPOLITICA**

**TESIS DE GRADO PRESENTADA EN LA UNIVERSIDAD DE
LOS ANDES PARA OPTAR AL TITULO DE MAGISTER
STENTIAE EN CIENCIAS POLITICAS**

MERIDA, JUNIO, 1990

Fecha: _____

Leg: _____

À la memoria de mi madre,

À mi hijo,

À mi esposo, y

À los pueblos del Caribe.



AGRADECIMIENTO

Son muchas las personalidades e instituciones que han hecho posible, con su contribución, presentar los resultados que en la presente investigación se expresan. Adelanto disculpas para aquellos que pudieran escapar a mi memoria en este momento.

Debo agradecer sinceramente a los Doctores: Rafael Caldera, Luis Herra Campíns e Hilarión Cardozo, actores y responsables del diseño y ejecución de la política exterior hacia el Caribe, durante los periodos analizados. Ellos, gentilmente, se apartaron de sus ocupaciones para contribuir en la reconstrucción de muchas de sus actuaciones políticas en el Caribe.

Agradezco, igualmente, a los Doctores: Pedro Méndez Mora Presidente del IFEDEC, Juan Aleucema del CIDAL; a Margarita Palacios, Virginia Rivero y Camilo Granados; por sus invaluable orientaciones durante el periodo de recolección de la información.

Especial mención debo hacer a mi tutora, Dra. Rita Giacalone, quien con su paciencia, constancia y alta preocupación académica me adentró en el proceso de investigación. Durante años de trabajo me enseñó cuán difícil pero al mismo tiempo gratificante es hacer investigación académica.

Debo agradecer también al Centro de Estudio de Fronteras e Integración (CEFI) y al Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL) de la Universidad de los Andes, por introducir los estudios de Política, de Fronteras y de Integración en el país, permitiendo nuestra especialización en estas áreas del conocimiento.

Finalmente, debo agradecer profundamente a mi esposo por su apoyo y confianza en mí.

	Pág.
Factores Políticos	59
Democracia Cristiana	63
II. Segundo Período (1979-1983)	72
Escenario Mundial	72
Realidad Caribeña:	
Factores Económicos	75
Factores Sociales	82
Factores Políticos	85
Democracia Cristiana	91

CAPITULO III

LA PERSONALIDAD POLITICA DE LOS PRESIDENTES Y LAS RELACIONES PARTIDO-GOBIERNO EN LOS PERIODOS 1969-1973 Y 1979-1983	111
I. Rafael Caldera: Su Personalidad Política	112
Relaciones Partido-Gobierno	123
II. Luis Herrera Campins: Su Personalidad	132
Política Relaciones Partido-Gobierno	141

CAPITULO IV

POLITICA EXTERIOR CARIBEÑA DE LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CALDERA (1969 -1974) Y LUIS HERRERA (1979-1984).	159
--	-----

	Pág.
I. Rafael Caldera (1969-1974)	160
Objetivos de su Política Exterior	161
Percepción del Caribe	168
Política Exterior hacia el Caribe	175
Equipo Rector de la Política Exterior	187
II. Luis Herrera Campíns (1979-1984)	190
Objetivos de su Política Exterior	191
Percepción del Caribe	197
Política Exterior hacia el Caribe	204
Equipo Rector de la Política Exterior	224
CAPITULO V	
RESUMEN, VISION COMPARADA Y CONCLUSIONES	239
I. Resumen del Primer Período (1969-1973)	240
II. Resumen del Segundo Período (1979-1983)	249
III. Visión Comparada de las Variables Estudiadas	261
IV. Conclusiones	272
BIBLIOGRAFIA	274
ANEXOS	
Anexo. 1. Entrevista con el Dr. Pedro Mendez Mora el 16 de Agosto de 1988 en la sede del Instituto de Formación Demócrata Cristiana (IFEDEC).	

Anexo. 2. Entrevista con el Dr. Hilarión Cardozo
el 23 de Noviembre de 1988 en la sede
de la ODCA.

Anexo. 3. Entrevista con el Dr. Rafael Caldera el
19 de Agosto de 1988 en la sede del
Escritorio Lizcano.

Anexo. 4. Entrevista con el Dr. Luis Herrera Campíns
el 10 de Marzo de 1989 en su residencia.



INTRODUCCION

La frontera Caribe venezolana presenta la particularidad de su dinamicidad y vecindad con múltiples naciones, con factores diferenciadores que le dan a la política exterior hacia el Caribe, características especiales que la distinguen de la dirigida hacia Brasil, Colombia o Guyana, países con los cuales el país limita en las otras fronteras. Allí se es vecino de una multiplicidad de países con origen y composición compleja y heterogénea.

Los gobiernos de representantes del partido socialcristiano COPEI, han coincidido en destacar la importancia de la vocación regional caribeña del país. Ellos han producido estilos propios de actuar en la política internacional hacia el Caribe. La "Presencia Activa" y la "Diplomacia de Proyección" implementadas durante el gobierno de Rafael Caldera (1969-1973) y Luis Herrera Campíns (1979-1983), respectivamente, no obstante haber sido desarrolladas por líderes que comparten en lo fundamental los principios ideológicos del socialcristianismo y de COPEI, presentan algunos rasgos diferenciadores y cambios en la política exterior aunque se mantengan inalterados los objetivos considerados vitales para el país y para la democracia cristiana en la región al compararlos entre sí.

En esta investigación se buscan similitudes y diferencias entre la política exterior hacia el Caribe entre los gobiernos socialcristianos, su apego a los principios doctrinarios del

partido y de la democracia cristiana, la incidencia de la democracia cristiana internacional en esa política, la percepción de la realidad caribeña por parte de cada gobierno, la coherencia y racionalidad política del equipo rector y la personalidad política de los presidentes, destacándose en cada caso la importancia que estas variables tuvieron en la formulación de la política exterior.

I.- HIPOTESIS FUNDAMENTALES

En el trabajo se pretende demostrar que los cambios en la política exterior hacia el Caribe entre los dos gobiernos copeyanos, obedecen principalmente a variaciones en la percepción de la realidad caribeña, por parte de cada presidente y su equipo y, en forma secundaria, a modificaciones operadas en la realidad sociopolítica del Caribe más que en la concepción ideológica del partido socialcristiano COPEI. De esta hipótesis surge otra subordinada que señala que las diferencias perceptibles en las políticas exteriores hacia el Caribe entre los gobiernos de Rafael Caldera y Luis Herrera Campíns dependen, al menos en parte, de las diferencias individuales en cuanto a la formación y personalidad política, las que pueden afectar su percepción de lo que acontece en el Caribe.

II. MARCO TEORICO

Una apreciación generalmente aceptada es que la formulación del sistema de prioridades y de objetivos hacia el exte-

rior de un Estado, pasa por considerar la política interna y el sistema internacional como marco de referencia en el cual los estados interactúan. (1) Entre la política interior y la exterior existe una interrelación e influencia mutua que dice de la coherencia y unidad de la política del estado. La política exterior, debe, entonces, estar en armonía con la interior y también con el escenario nacional porque las acciones del gobierno tendrán que exhibir cierta coherencia entre lo que se emprenda, hacia el interior como hacia el exterior del país. Aunque para algunos la política exterior comienza donde finaliza la interior, ésta no puede separarse por completo de ella porque en definitiva ambas dependen de la elaboración de los objetivos del estado que haga el gobierno.

Otro aspecto importante en la elaboración y ejecución de la política de un estado, lo constituye el referido a la influencia de los decisores, del equipo de gobierno, la cual depende del marco intelectual de los mismos. Con relación a esta variable existen corrientes teóricas contrapuestas como: la Realista, la Idealista y la "Teoría Histórica del gran Hombre". La Realista comienza con la suposición de que el factor prevalente en todas las relaciones internacionales es el poder y que los estados son autores autónomos, independientes aún de sus respectivas sociedades. (2) Los Idealistas, por su parte, creen que la política exterior que se basa en principios morales es más eficaz porque fomenta la unidad y la cooperación entre los estados, en vez de la competencia y los conflictos. (3) Estas dos posiciones han conducido a sus seguidores a niveles de análisis

que dejan de lado el comportamiento del factor personal en la política exterior, anulando así la influencia del hombre en su determinación.

Desde una perspectiva opuesta, Thomas Carlyle formula la "Teoría Histórica del Gran Hombre" donde glorifica la influencia e importancia del hombre héroe. Según esta posición, la historia puede entenderse mediante el estudio de las biografías de los grandes hombres que, gracias a sus cualidades, han logrado construirla. Así pues, las relaciones internacionales se han determinado por la personalidad de los grandes líderes. (4) Al efecto, Richard Nixon, vincula el curso de la historia a la figura prominente del líder cuando afirma que:

"...La historia tiene su propio ritmo. Cuando los líderes que ocupan el poder se limitan a humedecer un dedo y levantarlo para comprobar de qué lado sopla la popularidad, la historia sigue su curso haciendo caso omiso de ellos. Pero cuando tienen una visión clara de futuro y la capacidad de arrastrar tras de sí a los países que están bajo su mando, pueden cambiar el curso de la historia..."(5)

Por otra parte, una visión intermedia, conocida como Interaccionista señala que:

" El comportamiento constituye el producto de un proceso continuo de interacción o retroalimentación entre el individuo y las situaciones que encuentra. De parte del individuo, los factores congénitos y motivacionales son las principales determinantes de su conducta. De parte de las situaciones, el significado que las mismas tienen para el sujeto constituyen el principal determinante conductual". (6)

En el caso de la política exterior, los Interaccionistas formulan una serie de proposiciones de las cuales se desprende que la personalidad de los decisores influye en las políticas que adoptan, aunque esta influencia se ve condicionada por elementos derivados de las situaciones que enfrentan.

Para los efectos de esta investigación, se asumirá la posición interaccionista que coloca al líder, o "decisor", como una variable interviniente en la determinación de la política exterior. (7) Esta posición coincide con las categorías propuestas por el Profesor Carlos Romero, para estudiar la política exterior de un país, a saber: ambiente internacional, ambiente nacional y marco intelectual del equipo gobernante. (8) Dentro de esta apreciación sobre el liderazgo, Henry Kissinger relaciona en forma directa la estructura administrativa o estructura interior y la naturaleza del liderazgo con la política exterior de un país. En relación al líder considera que:

"...Sea cual fuere el punto de vista que uno tenga acerca del grado hasta el cual las opciones en los asuntos internacionales son "objetivamente" determinadas, las decisiones dependen de individuos que, por encima de todo, han de tener conciencia de la aparente multiplicidad de oponiones. Su comprensión de la naturaleza de su alternativa depende de muchos factores, incluida la experiencia adquirida durante su carrera."(9)

Si se asume que los criterios de selección para los cargos de decisor, se basan en aspectos políticos antes que en los méritos o aspectos técnicos, tendríamos que aceptar que las

decisiones en materia de política exterior, están influenciadas por las características personales del decisor y que, diferencias perceptibles entre la política de un gobierno y otro, se pueden deber, entre otras causas, a las diferencias individuales existentes entre los responsables de la política exterior porque:

"... la gente responde a los acontecimientos no sólo en términos de lo que sucede, sino también en términos de lo que cree está sucediendo. Responde de acuerdo con sus percepciones de cada situación, y por lo tanto responde en parte a las memorias e imágenes que ya lleva en la cabeza". (10)

Esta afirmación es válida aunque las fuerzas y factores que determinan los acontecimientos estén incidiendo para que una decisión particular sea tomada.

El concepto de "las memorias o imágenes" en la mente de los decisores nos lleva a explorar su formación e ideología como elementos fundamentales para la comprensión de la política exterior hacia el Caribe durante los gobiernos de Rafael Caldera y Luis Herrera Campíns. La ideología se configura a partir del conjunto de ideas o formas de concebir la política, la economía y la sociedad en general. Esta aproximación para aprehender el mundo, se dificulta por las mediaciones obstructivas o condicionamientos emocionales, religiosos, históricos, políticos, patológicos, etc, que cada individuo tenga o haya tenido a lo largo de su vida, lo cual le crea su propia visión. En la medida en que ella coincida con la de otros, se produce un "sistema de pensamiento o conjunto coordinado de opiniones

e ideas que forman un armazón", (11) que, si bien revela ciertas realidades, oscurece otras. Por ello "La visión, por ejemplo, la forma compleja de la realidad y de la naturaleza de los problemas que confronta la humanidad en cualquier situación histórica dada, es inevitablemente ideológica..." (12)

El componente ideológico, por lo tanto, se asume a lo largo del trabajo como factor determinante del comportamiento de los decisores de la política; en tal sentido, los principios ideológicos y fundamentos doctrinarios de los gobiernos y sus cambios respecto a la política exterior, se estudian aquí, a fin de observar la correlación entre la ideología de los gobernantes y sus acciones de política exterior. Para ello, se analizan las características de la personalidad política de cada presidente expresadas en actitudes asumidas ante situaciones específicas, las cuales en su conjunto configuran su potencialidad de decisión.

Otro aspecto de especial consideración en la política exterior venezolana, lo constituye el sistema político que el país ha adoptado, al igual que su evolución. Venezuela cuenta con un sistema político configurado a partir del derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez en 1958 y constituido por reglas de juego establecidas y aceptadas por los tres partidos de centroderecha más importantes Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) en el Pacto de Punto Fijo en octubre de 1958. (13) Con este pacto se crea un "sistema

populista de conciliación" (14) cuyo objetivo básico es la consolidación del sistema democrático naciente y se caracteriza por "...estar constituido por una alianza o coalición de clases y grupos sociales heterogéneos...", (15) los que se mantienen unidos para satisfacer sus intereses mediante negociaciones y compromisos. No obstante la heterogeneidad de los grupos que comparten el poder, estos grupos no manifiestan diferencias ideológicas importantes y continúan la tradición del rol protagónico y estelar del líder o caudillo con características carismáticas, existente en Venezuela desde el surgimiento de la República.

En 1959, el presidente electo, Rómulo Betancourt, integra su gobierno con los tres partidos signatarios del Pacto de Punto Fijo. Diferencias de fondo en cuanto a la visión de la política exterior hacia el área del Caribe, particularmente hacia Cuba, inciden para que en 1960, URD se retire del gabinete y de la coalición. En 1964, se rompe también la alianza AD - COPEI y Raúl Leoni asume la presidencia, estableciendo el primer gobierno democrático con gabinete de mayoría acción democratista. Sin embargo, a partir de allí se da un acuerdo conocido como "Pacto Institucional" mediante el cual el Presidente del Congreso proviene del partido de gobierno y el vicepresidente, del principal partido de oposición, además de la distribución de otros cargos durante cada administración, en procura de mayorías estables y de una relativa libertad de acción para el gobierno. Este sistema de alianzas ha funcionado dentro de la política interior. Recientemente se han percibido

resquebrajamiento o fisuras dentro de la conciliación los cuales se advierten en el predominio de los militantes del partido triunfador en los puestos administrativos importantes, lo cual da un sesgo partidista a la política nacional.

En materia de política exterior, la unidad lograda a partir de 1959, en especial entre AD y COPEI, se mantiene inalterada hasta el gobierno del Presidente Caldera cuando se empiezan a mostrar algunas desaveniencias, especialmente en lo relacionado con la política hacia Cuba, y se hacen evidentes durante el gobierno del Presidente Herrera cuando se rompe "la consulta y corresponsabilidad en la formación de la política exterior." (16)

La conciliación entre los grupos sociales y políticos se refleja también en el texto de la Constitución Nacional de 1961, la cual establece un sistema presidencialista (17) donde el presidente se convierte en el árbitro, en última instancia, de la política nacional e internacional del país aunque tenga que hacer concesiones ante la estructura administrativa y el conjunto de intereses o grupos de control que tratan de disminuir su influencia. Además, es necesario considerar que como representante de un partido político, el presidente conoce y representa los objetivos partidistas "....a alcanzar en lo externo como forma de lograr objetivos definidos internamente...."(18)

En esta investigación se analiza la política exterior de Venezuela hacia el Caribe durante las administraciones copeya-

nas y aunque se acepta que la categoría ambiente nacional, señalada por Carlos Romero, (19) es uno de los elementos constitutivos que le dan contenido a la política exterior de un país, no se la analizará en profundidad aquí, sino que se hará referencia a ella cuando amerite, para sustentar planteamientos del ambiente internacional y el marco intelectual del equipo gobernante. Nos centraremos en las variables ambiente internacional, (incluyendo la realidad caribeña), concepción ideológica de la democracia cristiana y de COPEI, percepción de la realidad caribeña por parte del equipo gobernante así como coherencia del mismo y personalidad política de los presidentes.

III. METODOLOGIA

El universo temporal y espacial de esta investigación lo constituyen los cinco años de gobierno (1969-1973 y 1979-1983) de cada gestión de COPEI, y la cuenca del Caribe (Insular y Continental, incluyendo a la República Cooperativa de Guyana), pero para efectos de la investigación se asume como muestra al Caribe insular independientemente haciéndose referencia a otras áreas del Caribe, sólo en casos especiales.

El análisis de la política exterior parte de las categorías propuestas por Carlos Romero para estudiar la política exterior de un país, a saber: ambiente internacional, ambiente nacional y el marco intelectual del equipo gobernante, pero se omite la variable ambiente nacional, por lo extenso que resultaría el trabajo y porque aporta pocos elementos para verifi-

car las hipótesis planteadas.

En el trabajo se emplea un diseño metodológico combinado: documental y de campo, con predominio del primero. En el de campo se emplea la técnica de la entrevista en base a cuestionarios abiertos a los dos ex-presidentes (Rafael Caldera y Luis Herrera), al Dr. Hilarión Cardozo, persona clave de la política exterior del gobierno de Herrera y al Dr. Pedro Méndez Mora, Presidente del Instituto de Formación Demócrata Cristiana (IFEDEC), mientras que en el documental se emplea la técnica de análisis de contenidos. Finalmente se comparan los datos obtenidos, para cada variable, durante los gobiernos bajo análisis y se obtienen elementos que nos permiten verificar las hipótesis planteadas.

En cuanto a la organización de los resultados, en el primer capítulo se revisan las diferentes interpretaciones teóricas existentes vinculadas con la política exterior y se esbozan sucintamente las características de la política exterior de los gobiernos venezolanos en el período anterior a 1969. En el segundo, se dedica buena parte al análisis de la variable internacional incluyendo los factores económicos, sociales y políticos de la realidad caribeña en cada período de estudio. También se consideran las características de la democracia cristiana continental y de COPEI durante cada uno de sus gobiernos. En el tercer capítulo se incorpora el estudio de la personalidad política de Rafael Caldera y Luis Herrera y las relaciones partido-gobierno durante cada período. El cuarto capítulo, se dedica a

la política exterior caribeña de los gobiernos en cuestión, destacándose en cada parte, los objetivos de esa política exterior, la percepción del Caribe, la política exterior propiamente dicha y la coherencia del equipo rector. Finalmente, en el quinto capítulo se establecen comparaciones entre las distintas variables de la investigación y se intenta explicar las similitudes y diferencias observadas.

San Cristóbal, Junio de 1990.

CAPITULO I

**INTERPRETACIONES Y ANTECEDENTES DE LA POLITICA
EXTERIOR DE VENEZUELA HACIA EL CARIBE**

I. INTERPRETACIONES

Los estudiosos de las ciencias sociales y políticas, en particular descubren, a partir de los años setenta, campos de investigación inéditos, amplios, novedosos y complejos relacionados con el creciente dinamismo de la política exterior venezolana, el aumento del prestigio y valor de los recursos del país, posiciones encontradas desde el Caribe respecto a la actividad venezolana, la consolidación del modelo de democracia representativa en el país, el constante surgimiento de países independientes y soberanos con características de microestados en el Caribe y el novísimo derecho del mar, entre otros eventos.

El tema de la política exterior de Venezuela hacia el Caribe se ha explorado desde diversos ángulos y por distintos autores, entre los que cabe mencionar a Demetrio Boersner, (1) quien incursiona, en forma pionera con Venezuela y El Caribe: Presencia cambiante en donde presenta suscitadamente y en diversas etapas las relaciones de Venezuela con las Antillas desde la época precolombina hasta 1975. El plantea que hasta 1968 la acción venezolana en el Caribe obedece a circunstancias coyunturales sin una estrategia de conjunto y, sólo a partir del gobierno del Dr. Caldera, se empieza a trazar una política exterior definida y decidida a establecer la presencia venezolana en el área. Considera igualmente que en el país, el tipo de desarrollo capitalista dependiente de los consorcios transnacionales puede contribuir a que se empiece a desarro-

llar una tendencia hegemónica y subimperialista con relación al Caribe. Posteriormente, en una compilación de Gerhard Drekonja y Juan Tokatlián, cuyo título es Teoría y Práctica de la Política Exterior Latinoamericana, (2) en el capítulo dedicado a "Venezuela", Boersner continúa con la misma línea de análisis, colocando a 1958 como la encrucijada de la política exterior venezolana, a partir de la cual se la divide en períodos anteriores y posteriores hasta 1983. Aquí el área del Caribe forma parte de la globalidad de la Política exterior venezolana y no recibe atención especial. En cuanto a la concepción que justifica su análisis el autor señala que:

"..Compartimos la convicción de que la historia es producto de interacciones entre las iniciativas de individuos dirigentes y las fuerzas profundas colectivas de índole económica, social, cultural y psicológica. Pertenecemos a la escuela que, aceptando la interacción, tiende a pensar que, finalmente, las fuerzas profundas son las que determinan el rumbo de la historia.."(3)

Así, en la periodización de la política exterior venezolana, menciona a los decisores sin considerar las razones que los llevan a actuar y a lograr resultados específicos.

Desde otra perspectiva, Eloy Lanza (4) asume que el subimperialismo es una de las técnicas empleadas por la política exterior de Estados Unidos en América Latina. Señala también que Venezuela sugirió a Estados Unidos la aplicación de esta política, en la cual ella haría las veces de intermediaria en la vigilancia y control de los intereses norteamericanos en el continente, ya que las intervenciones e invasiones directas en

los asuntos internos de los países latinoamericanos no sirven ya para garantizar los intereses norteamericanos, y menos los de sus aliados, además de que no son convenientes para la imagen de la potencia de Occidente. El subimperialismo se define como un "subsistema internacional de relaciones de poder"(5) en el que se requiere tres actores, a saber: la potencia hegemónica, el estado subimperialista y los estados subordinados. El estado subimperialista establece con la potencia hegemónica una especie de alianza que le permite una autonomía relativa en su política exterior como intermediario privilegiado entre esa potencia hegemónica y sus estados subordinados; sobre estos el estado subimperialista actúa para lograr sus objetivos particulares y garantizar los de Estados Unidos. En el caso de la política hacia el Caribe, el autor afirma que, dada la importancia del Caribe para los Estados Unidos, éste no puede delegar y depender en términos considerables de terceros países, en consecuencia, Venezuela ha encontrado dificultades para cumplir el rol de estado subimperialista deseado. Lanza coloca al gobierno del Dr. Caldera como el impulsor de una política de presencia activa en el Caribe con miras a ir estableciendo una política exterior de índole subimperialista, para lo cual emprende acciones tendientes a demostrar la importancia de esa zona y a asumir posiciones de liderazgo regional, acciones que se continúan con los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera. Por su parte, Vaughan Lewis en "Los países de la mancomunidad caribeña, la descolonización y el realineamiento diplomático: Relaciones con las potencias Intermedias del Hemisferio"(6) y Wolf Grabendorff en

"El papel de las potencias regionales en la crisis centroamericana",⁽⁷⁾ sin asumir el concepto de subimperialismo, ubican a Venezuela como una potencia intermedia del hemisferio, o potencia regional, que busca consolidar sus intereses con sus vecinos desde una perspectiva económica, política y geopolítica.

Además Wolf Grabendorff toca tangencialmente el elemento ideológico de la política exterior del gobierno de Luis Herrera, el cual se estudiará con mayor detalle en este trabajo.

El Dr. Aristides Calvani, canciller durante la presidencia de Rafael Caldera, al escribir sobre "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo",⁽⁸⁾ establece tres factores condicionantes de esa política internacional: el ético-político, el histórico coyuntural y el estructural. El factor ético-político se asume explícitamente en la determinación de la política exterior al destacarse que "no es posible formular ni ejecutar una política internacional sin adoptar, consciente o inconscientemente, una posición doctrinaria" ⁽⁹⁾ y, además, el hombre es un actor que "si bien se encuentra en una circunstancia" puede orientarla y aprovecharla para ser el dueño de su situación".⁽¹⁰⁾ Esto se observa en la política desarrollada hacia Cuba y el Caribe, hacia donde se mencionan principios ético-políticos como la unidad latinoamericana y la solidaridad pluralista, sacrificando las diferencias ideológicas presentes, para lograr su integración progresiva a Latinoamérica, sin embargo, la política adelantada se ubica en el plano histórico-conyuntural del ambiente de distensión entre las potencias y de aproximación entre Estados Unidos, la Unión Soviética y China.

Un esfuerzo colectivo de aproximación a la realidad caribeña y a las relaciones de Venezuela con el Caribe lo representa la Geopolítica de las relaciones de Venezuela con el Caribe(11) que incluye trabajos de Leslie Manigat, Mirlande Hippolite de Manigat, Leoncio Pinto, Demetrio Boersner, Carlos Romero y Carlos Cuerón en su aproximación a las relaciones de Venezuela con el Caribe. Leoncio Pinto, al examinar "La política exterior de Venezuela frente al Caribe bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974 - 1979)", (12) establece un área de comparación en el eje político-ideológico con el gobierno de Rafael Caldera puesto que en otro trabajo previo ya ha analizado la del gobierno de Caldera. (13) En ambos trabajos ubica la ideologización de la política exterior hacia finales del período de gobierno; la de Caldera se torna visible a partir de 1972 y la de Carlos Andrés Pérez, desde el año 1977 puesto que, por encima de circunstancias coyunturales, el Caribe constituye un espacio estratégico de vital importancia para Venezuela, en donde se están produciendo cambios que pueden afectarlo dada su condición de país caribeño. Sin embargo, en la totalidad de los trabajos del libro en cuestión no se menciona lo relativo a la ideologización desde el punto de vista de la doctrina que cada gobernante posee como representante de un partido político con concepciones políticas particulares. En un trabajo posterior, "La política salvadoreña de la administración de Herrera", (14) Pinto caracteriza a la interpretación de la crisis salvadoreña por parte del gobierno venezolano y a su consecuente política exterior, como ideológicamente determinadas por la influencia de la democracia cristiana.

Igualmente, el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela ha publicado el texto de las ponencias y deliberaciones del Seminario sobre La Agenda Política Exterior de Venezuela, (15) en el cual destacadas figuras del mundo político y académico exponen sus planteamientos sobre diversos tópicos de la política exterior. De los ponentes debe mencionarse al Dr. Hans-J. Leu, quien, en su trabajo "Los principios que orientan el diseño y ejecución de la política exterior,"(16) hace referencia a la política exterior llevada a cabo por el Presidente Luis Herrera y analiza los principios y las bases programáticas de su gobierno a la luz de la Constitución Nacional. El Dr. Juan Carlos Rey, en su ponencia sobre "El sistema político venezolano y los problemas de su política exterior", (17) afirma que hasta hace poco el tema de la política exterior y las actuaciones del país en el exterior eran de escaso interés para la gran mayoría de los venezolanos. La política se caracterizaba por su pasividad hasta finales de los años sesenta cuando el Dr. Caldera manifiesta una voluntad clara de que el país realice un papel activo y destacado en el exterior. Sin embargo, al parecer, el país no estaba preparado para enfrentar esta creciente actividad por diversas razones, entre ellas, las estructuras administrativas, la impericia, el culto al heroísmo, la capacidad de improvisación y el agotamiento del sistema de alianzas y conciliación establecido en 1958 con el Pacto de Punto Fijo. Aunque no trata sobre la política exterior venezolana hacia el Caribe en especial, hace señalamientos generales válidos para el tema en estudio.

La Agenda... dedica una sección a "Centroamérica y el Caribe como zona de presencia venezolana". Aquí Demetrio Boeraner continúa su estudio sobre la presencia venezolana en el Caribe trayéndola hasta la presidencia del Dr. Luis Herrera Campins, destacando los "cambios y virajes" ocurridos desde que él asume la presidencia, estableciendo los lineamientos y prioridades para una real agenda de la política exterior venezolana. El Dr. José Rodríguez Iturbe precisa los planteamientos básicos de la política exterior del gobierno del Presidente Herrera y ubica al Caribe como zona vital para el interés nacional venezolano, calificándola de área en donde la influencia cubana y el peligro del comunismo amenazan constantemente su estabilidad vulnerable.

Alfredo Toro Hardy,(18) en la búsqueda de un cuerpo de teoría aplicable a la política exterior venezolana, generaliza acerca de la formación de la misma, ubicando el contenido ideológico y doctrinario como elementos constitutivos particulares de las políticas exteriores gubernamentales. Destaca al gobierno de Rafael Caldera como el mejor ejemplo de una política exterior ideologizada, alertando sobre su peligro en un sistema político como el venezolano, caracterizado por la alternabilidad partidista, porque atenta contra una política exterior de estado. Además, encuentra coincidencias entre los cambios de la política exterior venezolana y los ocurridos en la política exterior norteamericana y los movimientos políticos-sociales a nivel mundial; previene también sobre la internacionalización político-doctrinaria ya que ello atentaría contra los

intereses de los venezolanos. Así, aunque no dedique su atención a la política exterior venezolana hacia el Caribe, sus planteamientos son extensibles a esta área y a los gobiernos en estudio.

Rita Giacalone, en uno de sus trabajos sobre la política exterior venezolana en el Caribe titulado "Veinte Años de Política Venezolana en el Caribe Oriental 1962-1982", (19) percibe continuidad en la política exterior a lo largo de los veinte años en estudio, lo cual se resume en la constante búsqueda de seguridad política para el modelo de desarrollo democrático liberal venezolano, lo que se traduce en "prevenir nuevas Cubas". Aunque a lo largo del período se observan lapsos de tensión y distensión y se utiliza el factor económico como instrumento de política exterior, es a partir de 1979 cuando se produce el privilegio de lo ideológico sobre lo político y de la tensión sobre la distensión. En otro trabajo sobre los "Nuevos desarrollos y perspectivas de la política exterior hacia el Caribe en los 80", (20) establece que en esta década la política exterior venezolana se ha visto condicionada por dos acontecimientos decisivos: la crisis financiera, producto de la disminución de los precios del petróleo y la consecuente incapacidad para equilibrar la balanza de pagos del país y hacer frente a las deudas contraídas; y la invasión militar de Estados Unidos en Granada. Con relación a la crisis financiera, ésta influye para que el gobierno, por presiones de distintos sectores, tienda a disminuir los compromisos de cooperación en el área. La invasión de Granada le demostró a Venezuela, que cuando los intereses vi-

tales de Estados Unidos están en juego, su gobierno, no delega responsabilidades en intermediarios por muy afines que ellos sean a sus objetivos. En "Los microestados del Caribe Oriental de habla inglesa en la política exterior venezolana", (21) la autora dedica una buena parte del trabajo a la conceptualización y caracterización de los microestados, agrupando a los Estados del Caribe Oriental dentro de la categoría de microestados pequeños, insulares, débiles y vulnerables en extremo, en lo interno, a la posibilidad de conflicto social y, en lo externo, al crear vacíos de poder que pueden ser ocupados por agentes contrarios a los intereses de Venezuela. Por lo tanto, el gobierno venezolano no puede desentenderse de ellos, aún en las circunstancias adversas por las que atraviesa en los ochenta, porque la preservación del orden democrático es uno de los objetivos primordiales de la política exterior Venezolana.

Carlos Romero, en su trabajo sobre la política exterior Venezolana en el Caribe durante la administración de Luis Herrera, (22) considera que este gobierno modifica la política exterior de Carlos Andrés Pérez y de Rafael Caldera en cuanto al pluralismo ideológico, al construir una política exterior basada en la Diplomacia de Proyección. Según esta posición, el Caribe es un área vital para Venezuela y ésta debe buscar un clima de seguridad externa para su democracia, alejando las amenazas de totalitarismos y evitando que la unidad e identidad caribeña se vea amenazada por potencias agresoras. En otro trabajo, (23) Romero trata algunos supuestos manejados sin rigurosidad científica, pero que son aceptados como verda-

des universales, en base a los cuales debe delinearise una política exterior hacia el Caribe:

- 1.- La credibilidad de la política exterior venezolana basada en fines y objetivos proclamados como oficiales, a partir del preámbulo de la Constitución Nacional, obviando que la concreción de éstos, en objetivos específicos y en actuaciones en el Caribe, está influenciada por.... "Las visiones y motivaciones de los actores oficiales y no oficiales que actúan en la formación de la política y los beneficios concretos e individuales que se derivan de su actuación..."(24)
- 2.- Actuaciones generales y globales en el Caribe como si éste fuera una unidad homogénea, lo que evidencia un desconocimiento de la realidad caribeña.
- 3.- Una dualidad y una crisis de ubicación en el Caribe ya que la política exterior venezolana oscila entre la de un país subimperialista y la de uno autónomo.
- 4.- La aceptación y promoción la democracia representativa venezolana como el modelo ideal para exportar sin considerar que este modelo está siendo cuestionado por las múltiples incompatibilidades entre la abstracción y la realidad.

En "El marco intelectual de la política exterior Venezolana", (25) Romero incorpora nuevos elementos a la discusión al referirse a la Doctrina de Seguridad Nacional. (DSN) El consi-

dera que en primer lugar, los fines y objetivos de la política exterior venezolana, proclamados en la Constitución Nacional, contrariamente a lo aceptado, no son garantía de que se propenda a la democratización ya que el ordenamiento jurídico existente convierte a la política exterior en una de las más autoritarias del estado venezolano. Y, en segundo lugar, aún no se ha determinado el grado de participación de la ideología de la Doctrina de Seguridad Nacional sobre las otras ideologías, en la formación e implementación de la política exterior.

Andrés Serbín (26) adelanta además algunas ideas en torno a Venezuela y al Caribe anglófono como actores con conceptos y categorías propios tanto de sí mismos en particular como del otro. Estas categorizaciones contrastan entre sí, ya que la percepción de Venezuela de sí misma y la del Caribe anglófono no coinciden; en consecuencia, la política exterior venezolana hacia la región ha encontrado reticencias y sembrado temores pues la "vocación caribeña" de Venezuela no se percibe con sinceridad. Estos contrastes encontrarían razones en los diferentes modos de vida y formas de concebir el mundo y sus relaciones por parte de los actores.

Elizabeth Acosta(27) realiza un recorrido por la historia de la política exterior venezolana hacia el Caribe, señalando que las relaciones con el Caribe son de carácter pasivo hasta los gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leóni, cuando se traza una estrategia ofensiva-defensiva y luego Rafael Caldera lo define como un área prioritaria. Continúa su análisis, ca-

racterizando la política exterior de cada gobierno hasta 1983, y finaliza, con algunas consideraciones en torno al deber ser de la política exterior venezolana, enfatizando la necesidad de elaborar instrumentos de coordinación y organización de la política del Estado Venezolano para darle continuidad y coherencia a la acción hacia el exterior e ir eliminando la incidencia de las contingencias electorales o las propias de los gobernantes de turno.

Victoria Casanovas al considerar los "Efectos de la crisis venezolana en la cooperación hacia el Caribe" (28) manifiesta que:

"...La conceptualización de la política exterior y en particular la de la cooperación hacia el Caribe, varía según esté en el poder la corriente social-cristiana, agregándose aspectos de la visión personal del presidente y los ministros de Relaciones Exteriores de turno, todo lo cual impregna rasgos de carácter casuístico a dicha política"... (29)

Esto da falta de continuidad y coherencia a la política exterior. En el caso específico de la incidencia de la crisis financiera en la política hacia el Caribe, los efectos como fundamentalmente negativos ya que el redimensionamiento está produciendo desvíos en la áreas de atención, dándole prioridad a otros asuntos sobre la asistencia para el desarrollo y la cooperación, dentro de las concepciones geoestratégicas. En otro trabajo (30) mantiene sus opiniones en cuanto a la cooperación de Venezuela en el Caribe, la cual, por efectos de la crisis, ha llevado a los decisores a emprender vías de "cooperación" que se asemejan

a las propuestas por Estados Unidos en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, en términos de cooperación Norte-Sur, antes que Sur-Sur.

Jerónimo Carrera (31) señala que Venezuela le ha fallado al Caribe en su lucha por alcanzar la independencia, al contrario, la aceptación de pertenecer al mundo occidental y de no contrariar a los Estados Unidos, ha llevado a un sistema de alianzas que favorecen los intereses de la burguesía monopolista venezolana. En lo ideológico, igualmente, el país se ha convertido en una especie de estación repetidora de Estados Unidos, con lo cual se demuestra el abandono de la responsabilidad que le corresponde como país de desarrollo medio en la región.

Raquel Gamus, en "La política exterior de Venezuela hacia Nicaragua y El Salvador en el período 1973-1983 y las Internacionales Socialdemócrata y Socialcristiana", (32) a pesar de dirigir su atención hacia Nicaragua y El Salvador, incorpora el elemento político-ideológico a la política exterior, el cual cobra relevancia desde la perspectiva de este trabajo. Según la autora, esta variable se evidencia en una relación estrecha entre la política gubernamental y la política internacional de los movimientos políticos internacionales. Luis Herrera Campins como mandatario converge muchas veces con las políticas de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), predominando en algunos casos (El Salvador) los intereses de la ODCA antes que los del Estado Venezolano.

Robert Matthews,(33) en un artículo dedicado a la política exterior venezolana lleva el análisis hasta 1984 y encuentra en la política hacia el Caribe unas constantes que se repiten sea cual sea el gobierno de turno:

- a.- Coincidencia con Estados Unidos en su preocupación respecto a Cuba, con la cual se va desde la rivalidad hasta la confrontación.
- b.- Una aceptación pragmática de que Venezuela se encuentra dentro del área de influencia de los Estados Unidos;
- c.- La importancia del petróleo;
- d.- La defensa de la democracia, y
- e.- El predominio del ejecutivo en la formación de la política exterior.

En cuanto al gobierno de Luis Herrera Campins, afirma que su conservatismo se debe a un ambiente internacional propicio, al afán de distanciarse y neutralizar la corriente calderista que aún se mantiene activa y que presenta la visión más progresista en relación a los asuntos internacionales, al predominio dentro del gobierno de corrientes de pensamiento ultraconservadoras, próximas al OPUS-DEL, las que por convicción se encargan de difundir los valores del capitalismo, al afán de anular el prestigio de Carlos Andrés Pérez y a la creciente proxi-

midad entre los demócrata cristianos a nivel mundial con los neoconservadores en el poder en Estados Unidos. Estos factores influyen para que en la primera etapa del gobierno de Herrera se dé un alto grado de identificación entre la política exterior venezolana y la de Estados Unidos. En la segunda etapa, a partir de 1982, se trata de dar un viraje en relación a los Estados Unidos que se debe, entre otras razones, a la incapacidad de la Democracia Cristiana para lograr la mayoría en El Salvador y a la posición de los Estados Unidos respecto a Las Malvinas. A partir de allí, la administración Herrera intenta separarse de la posición estadounidense criticando la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y la actitud hacia Nicaragua. Sin embargo, estos cambios bruscos se manifiestan sólo en términos del discurso porque, en esencia, la relación Estados Unidos-Venezuela se mantiene inalterada.

Donald Herman (34) describe los cambios operados en la política de Caldera como miembro de la coalición de gobierno presidida por Betancourt y la asumida luego como presidente. Esos cambios operados en su actuación, el autor no los explica por modificaciones en la concepción ideológica de Caldera sino por la utilización de la justicia social internacional y el pluralismo ideológico como mecanismos para desplazar la creciente importancia de Cuba en el Caribe, demostrando las bondades del modelo venezolano, y por el aumento del poder económico del país que le crea las condiciones para desarrollarse como potencia intermedia.



Robert D. Bond, (35) en una revisión de la política exterior venezolana durante el período democrático, señala que los objetivos constantes de Venezuela en el Caribe son promover los intereses geopolíticos, sustentados en la estabilidad política amenazada por las carencias y la escasa viabilidad de los microestados del Caribe. Así, la administración Herrera en la búsqueda de esa estabilidad, incorpora el aspecto político - partidista, condicionando la asistencia petrolera, fundamentalmente, a los gobiernos que tengan una posición ideológica congruente con la democracia cristiana, lo cual contribuye para que el acuerdo tácito existente entre los principales partidos políticos del país, en cuanto a política exterior, se resquebraje y se inicie un debate en torno a la política asumida por el gobierno de COPEI con El Salvador y los Estados Unidos. Señala además la importancia del presidente en la formación de la política exterior, fundamentalmente en cuestiones no petroleras, ya que la tradición y la Constitución Nacional así se lo permiten.

Aníbal Romero al referirse a la política exterior de la democracia (36) considera que durante las últimas administraciones los gobernantes le han imprimido un desenfrenado activismo a la política exterior venezolana, que no es producto de una evaluación real y objetiva de las potencialidades del país. Con relación al Caribe, señala que por estar éste constituido en su mayoría por estados más débiles que Venezuela, se requiere definir claramente los objetivos para evitar el riesgo de caer en posiciones de dominación. Con relación al gobierno

de Luis Herrera señala que en este período Venezuela entra en una etapa de franca confrontación ideológica basada en una visión bipolar del mundo, en la cual Venezuela se alinea con Washington en la defensa de una inexistente "identidad caribeña" frente a potencias agresoras, asumiendo además que los movimientos de cambio político y sociales son productos de un plan preconcebido por Cuba y la Unión Soviética. Finalmente, el autor considera que los líderes de la democracia populista, especialmente en los últimos veinte años, han sido responsables directos del diseño y ejecución de la política exterior venezolana. Tal vez este es el estudio más completo en donde se demuestra la incidencia de los factores personales en asuntos de política, ya que en algunos de los trabajos revisados esta variable sólo se menciona o se acepta como parte de la realidad política.

La producción de conocimiento, a partir de las investigaciones de la política exterior venezolana hacia el Caribe, es riquísima y variada lo cual da fe de las diferentes aproximaciones teórico-metodológicas, objetos y objetivos de los estudios que permiten a los que se inician en el área encontrar material de apoyo útil a los propósitos de su investigación. Es cierto también que aún existen campos escasamente explorados, tal es el caso de esta investigación que propone un estudio comparado de dos administraciones copeyanas, que no presentan diferencias ideológicas sustanciales ya que las dos se autodefinen socialcristianas y que, sin embargo, muestran aparentes incongruencias. Hasta ahora no se ha

realizado sino la tentativa nuestra iniciada en la Investigación Individual Supervisada y presentada como requisito académico de la Maestría en Ciencias Políticas, en donde analizamos dos años de cada gobierno copeyano.

II CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA HACIA EL CARIBE EN EL PERIODO ANTERIOR A 1959

No se puede hablar de una política exterior de Venezuela hasta su consolidación como Estado Nacional, la cual se produjo en 1830 aunque lo que hoy constituye el Territorio Venezolano haya sido previamente un espacio en donde primero convivían algunas civilizaciones precolombinas que establecían comunicaciones e interrelaciones similares a las que hoy día desarrollan los estados modernos. Luego durante la conquista y colonización, se dió un período de subordinación y sometimiento y, si bien se producía un intercambio e influjo cultural, las relaciones y vinculaciones con el mundo exterior estaban determinadas desde la metrópoli. A partir de la gesta emancipadora se empezó a decidir el destino de lo que, a partir de 1830, se conoce como la República de Venezuela. En esta gesta, nuestro insigne Libertador, Simón Bolívar trazó dentro de su sueño latinoamericanista, lineamientos de política exterior para los territorios emancipados, hacia Norteamérica, Europa y las Antillas (Trinidad, Curazao, Santo Domingo, Haití, Jamaica, Cuba, Puerto Rico) que, por amplios e independentistas, chocaban con

los objetivos de quienes tenían intereses contrapuestos. En este período, tanto la política interna como la externa giraron en torno de la figura resaltante del Libertador para quien en la primera etapa post-colonial, con la intención de defender la independencia recién adquirida, se requería de un ingrediente centralista y ligeramente "paternal". (37) Desde entonces, la República se vió envuelta en luchas internas por el control del ejecutivo, aunadas a la penetración de intereses extranacionales, que incidían para que la atención del país se enfocara más hacia el control del poder que a su mismo interior o al exterior, convirtiéndose Venezuela en sujeto pasivo de la política internacional, mediante la penetración imperial, inglesa, holandesa, francesa y norteamericana. Durante el gobierno gomecista, (1908-1935) en especial, la orientación del gobierno en política exterior se basó en el poder omnímodo del caudillo(38) y consistía en no tener problemas con los vecinos, dando relevancia a la representación diplomática. Sólo se establecieron relaciones diplomáticas con Cuba dentro de los países del Caribe y fueron los grandes acontecimientos los que hicieron que Venezuela mirara, circunstancialmente, al mundo: la penetración británica por el Esequibo, la Primera Guerra Mundial, la caída de los precios del café, la depresión del 29, etc., mientras que las potencias hegemónicas sí tenían un pensamiento político y geopolítico bien definido, así como instrumentos probados de política exterior.

Los grandes movimientos generados en el mundo como consecuencia del desencadenamiento de la Segunda Guerra Mun-

dial contribuyeron para que el país empezara a dar sus primeros pasos hacia el establecimiento de una política exterior autónoma a partir del recurso petrolero, e intentara recuperar su presencia en el Caribe. Evidencia de esta presencia es el Tratado de 1942 con la Gran Bretaña, el cual sentó un hito en la historia de las delimitaciones de áreas marinas y submarinas, recuperándose la Isla de Fatos, la solicitud de ser considerada como parte interviniente en la decisión de los destinos de las colonias holandesas en el Caribe a raíz de la toma de Holanda por la Alemania Nazi y el pedido de Venezuela para que se reparara el daño del laudo arbitral de 1899 que arrebató la Guayana Esequiba. " Los grandes objetivos de política exterior se pueden resumir en: defensa de la autodeterminación de los pueblos, defensa de los derechos humanos, no intervención como base para exigir respeto de la soberanía propia y colaboración hacia los demás países latinoamericanos; objetivos y principios que en este período de transición y cambios constantes de gobernantes estaban sujetos a vaivenes que van desde una política exterior de solidaridad democrática y de búsqueda de más autonomía hasta su abandono y sustitución por una de cordialidad con gobiernos autocráticos.

En 1959, Venezuela inauguró el primer gobierno democrático, electo libremente por el pueblo, el cual de inmediato inició... "una política exterior de solidaridad democrática y de apoyo a tendencias autonomistas en el Caribe y en Latinoamérica..."(39) trabajando conjuntamente con Cuba para aislar a las dictaduras de derecha y para exigir cambios favorables en el orden

económico internacional. En primer lugar, chocó con la República Dominicana de Leonidas Trujillo y el Haití de François Duvalier por considerar que estos regímenes eran contrarios a la esencia de la democracia representativa; se insistió en el acatamiento obligatorio del

"Capítulo II, Artículo 3, aparte D de la Carta de la OEA: La solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requiere de la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".(40)

Luego, ante la certeza de la radicalización de la Revolución Cubana, que le ganó la enemistad y el enfrentamiento con Estados Unidos, el gobierno nacional modificó su posición inicial de amistad hacia Cuba y adoptó una de repudio a todos los gobiernos "de facto", de derecha y de izquierda, con lo que se denominó la "Doctrina Betancourt", convirtiéndose así Venezuela en el adalid del occidentalismo y de la democracia. Con relación a la República Dominicana, dedicó esfuerzos diplomáticos para lograr el aislamiento y condena del régimen de Trujillo; aplaudió y contribuyó con la democracia de Juan Bosch. En 1963, cuando el presidente constitucional fue derrocado por un golpe militar, suspendió las relaciones diplomáticas con Santo Domingo y, en 1965, bajo el gobierno de Leóní, cuando los infantes de Marina norteamericanos intervinieron unilateralmente en la isla, Venezuela fue la primera en repudiar enérgicamente tal agresión con lo que se dejó sentado su consecuencia con la doctrina de la no intervención.

El régimen inaugurado por Fidel Castro puso en entredicho el predominio de Estados Unidos en el Caribe y Latinoamérica, con su declaración pro-comunista. Al Sur del Río Grande se admiraba e intentaba emular la hazaña liberadora que retaba al coloso del Norte. Se instalaron focos guerrilleros con el apoyo explícito de Cuba, para derrocar gobiernos, puesto que se consideraba que existían las "condiciones objetivas" favorables a la revolución en muchos países, incluyendo a Venezuela. Aquí, el movimiento guerrillero tenía el apoyo declarado de Fidel Castro y la primera evidencia la constituyó el descubrimiento de una embarcación cubana en las costas de Coro. La avanzada "comunista" amenazaba al gobierno de Betancourt y a la posición privilegiada de Estados Unidos en la región, peligro inminente que había que eliminar. Tanto Estados Unidos como Venezuela se asumieron un rol protagónico para aislar a Cuba. Venezuela luchó en el seno de la O.E.A. para que se emprendieran acciones concretas, logrando animar a las demás naciones latinoamericanas para que se aprobaran resoluciones orientadas a condenar la "intervención chino-soviética, a consagrar la imposibilidad de que un miembro de la Organización de los Estados Americanos pudiese adoptar un sistema marxista-leninista" (41) y a preparar el camino de la expulsión de Cuba del seno de la organización, lo cual se logró en la Séptima Reunión de Consulta celebrada en Punta del Este (Uruguay) entre el 22 y 31 de enero de 1962.

El tratamiento dado al caso cubano por parte de Venezuela, y especialmente el del Presidente, condujo a que el Ministro de Relaciones Exteriores renunciara a su cargo y a que URD, partido al cual pertenecía el ministro, se retirara de la coalición de gobierno en 1960, con lo cual se evidencia el predominio de la figura del presidente como decisor en la política exterior venezolana. La línea política con relación a Cuba y, en general, la "Doctrina Betancourt" permanecieron inalteradas hasta bien avanzada la presidencia del Dr. Raúl Leoni, prevaleciendo sobre otros asuntos de política exterior durante casi todos los años sesenta. Los aspectos relacionados con la solidaridad latinoamericana y del tercer mundo, el diálogo Norte-Sur y el Grupo de los 77 se mantuvieron en segundo plano. Finalmente, se empezó a disminuir la confrontación con Cuba al mismo tiempo que se manifestó respaldo para la independencia de Trinidad, Jamaica y Barbados y se introdujo la reclamación de la Guayana Esequiba formalmente ante las Naciones Unidas, sin dejar de respaldar el legítimo derecho del pueblo guyanés de acceder a su independencia. Estas acciones, sin embargo, no formaron parte de una política diseñada y definida con atención al Caribe, sino formaban parte de lineamientos generales tales como la descolonización, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos aplicados hacia el mundo en general. En los planes, programas de gobierno y lineamientos de política no existe un aparte dedicado al Caribe y además no se menciona como espacio geoestratégico para la nación.

Es a fines de la década del sesenta cuando Venezuela se

empezó a preocupar e interesar realmente, en términos de política exterior, por lo que acontecía en su frontera Caribe exterior. (42) Son diversos los factores que incidieron en este despertar: la creciente influencia de la diplomacia cubana que había abandonado su política de exportación de la revolución e iniciaba la coexistencia pacífica en el área, con predominio de la solidaridad tercermundista, la proximidad geográfica de Guyana y Trinidad Tobago, países con los cuales Venezuela se encontraba en dificultades propias de la vecindad, el surgimiento de condiciones que favorecían el tercermundismo, la importancia creciente del recurso petróleo y el acceso a la independencia en esa zona de nuevos países con problemas económicos, sociales, políticos y de viabilidad, en general. (43)

La problemática que surgió en el Caribe con la descolonización del imperio británico y el consecuente acceso a la independencia de estados cada vez más pequeños y de dudosa viabilidad ha sido objeto de particular interés por parte de Venezuela. Estos estados presentan extensiones territoriales limitadas, escaso nivel de desarrollo económico y social, aunado a una insuficiencia de recursos que puedan potenciar el desarrollo económico nacional. (44) Las carencias convierten, a estos países, en estados sumamente vulnerables, los cuales tienen que vivir a expensas y en simbiosis con otros estados más desarrollados capaces de suplir en parte las dificultades y escaseces inherentes a su condición de microestados. En este sentido, son muchas las amenazas a la seguridad económica y política que se ciernen sobre ellos (45) o sobre el área en

general.

A lo largo de la historia republicana, ha habido un predominio del jefe del gobierno en las decisiones de política tanto nacional como internacional. En el período democrático, el presidente, es desde 1961 por Constitución, el decisor y responsable, en última instancia, de la política internacional del país. Esas decisiones son influenciadas por diversos factores entre los que se destacan el escenario internacional y nacional, además del marco intelectual determinado por la visión particular de la realidad captada por el presidente y su equipo de gobierno. En los capítulos siguientes nos adentraremos en la consideración de estos elementos a fin de precisar su incidencia en la política exterior de los gobiernos de los presidentes Rafael Caldera y Luis Herrera Campins.

REFERENCIAS

- 1.- Demetrio Boersner. Venezuela y el Caribe: Presencia cambiante, 2da. Edic, Caracas, Monte Avila Editores, 1980, 142 pp.
- 2.- Gerhard Drekonja y Juan Tokatlián. Teoría y Práctica de la Política Exterior Latinoamericana, Bogotá, Fondo Edit. Cerec, (Serie Política Internacional No. 1), 1983, 559pp.
- 3.- Demetrio Boersner. Venezuela y el Caribe Presencia cambiante Op. Cit. p. 11.
- 4.- Eloy Lanza. El Subimperialismo venezolano, Caracas, Fondo Edit. Carlos Aponte, 1980, 215 p.
- 5.- Ibid., p. 37.
- 6.- Vaughan Lewis "Los países de la mancomunidad caribeña, la descolonización y el realineamiento diplomático: relaciones con las potencias intermedias del Hemisferio", en La Inrupción del Caribe, (compilado por Aggrey Brown Caracas), Edit Mel-Sur y Nueva Sociedad, 1984, pp. 175-195.
- 7.- Wolf Grabendorff. "El papel de las potencias regionales en la crisis centroamericana: Comparación entre México, Venezuela, Cuba y Colombia", en Revista Occidental, Año 1, No.4, Edición Especial, 1984, pp. 443-460.
- 8.- Aristides Calvani. "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo", En Ramón J. Velázquez, Aristides Calvani y otros. Venezuela Moderna: Medio Siglo de historia 1926-1973, 2da. Edición, Edit. Ariel, Fundación Eugenio Mendoza, 1979.
- 9.- Ibid., p. 441.
- 10.- Ibid., p. 441.
- 11.- Andrés Serbín. Geopolítica de las relaciones de Venezuela con el Caribe, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1983, 317 pp.
- 12.- Ibid., p. 158.

- 13.- Leoncio Pinto. "La Política Exterior de Venezuela frente al Caribe bajo la presidencia de Rafael Caldera", Mimeo, Maracaibo, 1982.
- 14.- En La Agenda de la Política Exterior de Venezuela, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, U.C.V., Ediciones de la Biblioteca, 1983.
- 15.- En El Caribe objeto de investigación, compilado por José Moreno C., Caracas, U.C.V., Fondo Edit. Acta Científica Venezolana, 1988. p. 9.
- 16.- En La Agenda de la Política Exterior de Venezuela, Ob. Cit. pp. 95-103.
- 17.- Ibid págs. 57-73.
- 18.- Alfredo Toro Hardy. Venezuela, Democracia y Política Exterior, Caracas, Edit. Proimagen, 1986, 137 pp.
- 19.- Rita Giacalone. "Veinte años de política venezolana en el Caribe", Caracas, Ponencia presentada en el Simposium de Ciencias Políticas: Análisis del Sistema Venezolano, U.L.A. CEPAL, Mérida, julio 1982. 52 pp.
- 20.- Rita Giacalone. "La Política Exterior Venezolana hacia el Caribe en la década del 80: Nuevos Desarrollos y Perspectivas", en Homines No. 1, Vol. 10, 1989, 9 pp.
- 21.- Rita Giacalone. "Los microestados del Caribe Oriental de habla inglesa en la política exterior venezolana", 12 p., en Venezuela y las relaciones internacionales en la cuenca del Caribe. Compilado por Andrés Serbín, Caracas. Instituto de Investigaciones Sociales: Asociación Venezolana de Estudios del Caribe, 1987.
- 22.- Carlos Romero. "The Venezuelan Foreign Policy in the Caribbean Since 1979", papel de trabajo para la VII Conferencia Anual de Estudios del Caribe, Kingston, Jamaica, mayo 1982., 37 pp.
- 23.- Carlos Romero. "Fines, objetivos y prioridades de la Política Exterior de Venezuela en el Caribe" 8 p., en El Caribe, objeto de investigación. Ob. Cit.
- 24.- Ibid.

- 25.- Carlos Romero. "El marco intelectual en la política exterior de Venezuela" 14 p., en Venezuela y las relaciones internacionales en la cuenca del Caribe, Ob. Cit.
- 26.- Andres Serbin. "Venezuela ante el Caribe de habla inglesa: Categorizaciones y contrastes cognitivos", 17 p., en Ibid., 17 págs.
- 27.- Elizabeth Acosta. "Consideraciones sobre la política exterior de Venezuela hacia el Caribe" 12 p., en Estudios del Caribe en Venezuela compilado por Rita Giacalone, Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. U.C.V., Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1988, pp 161 - 171.
- 28.- Victoria Casanovas. "Los efectos de la crisis venezolana en la cooperación hacia el Caribe", en Ibid., pp. 173-186.
- 29.- Ibid., pág. 174.
- 30.- Victoria Casanovas. "Venezuela hacia el Caribe y la cooperación Sur-Sur", en El Caribe objeto de investigación. Ob. cit., pp. 191 - 206.
- 31.- Jerónimo Carrera "La Responsabilidad de Venezuela en el Caribe", en Ibid., pp. 215-224.
- 32.- En Ibid. pp. 171-178.
- 33.- Robert Matthews. "Oil on Troubled Waters", en Report on the Americas NACLA, VOL. XVIII, No. 4., Julio/Agosto, 1984.
- 34.- Donald Herman. "Ideology Economic Power and Regional Imperialism: The determinants of foreign policy under Venezuelan Christian Democrats", en Caribbean Studies, VOL. 18, No. 182, April/Jul, 1978.
- 35.- Robert Bond. "Venezuela, la cuenca del Caribe y la crisis de América Central", en Nuevo Mundo, No. 15/16, Año V, Caracas. Instituto de Altos Estudios de América Latina, U.S.B., Enero-Julio, 1982.

- 36.- Anibal Romero. La Miseria del Populismo: mitos y realidades de la democracia en Venezuela, Caracas, Edic. Centauro, 1986, 349 pp.
- 37.- Demetrio Boersner. "Venezuela ante los movimientos de liberación del Caribe: Evolución de su doctrina". Primer Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano, Ponencias y debates, 29 de junio al 2 de julio 1983, Caracas, Edic. del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, Congreso de la República, 1984, p. 350.
- 38.- Aristides Calvani. Ob. Cit., p. 447.
- 39.- Demetrio Boersner. Ob. Cit., 1984, p. 353.
- 40.- Demetrio Boersner. "Venezuela" en Teoría y Práctica de la Política Exterior Latinoamericana., Ob. Cit., p. 404.
- 41.- Aristides Calvani, Ob. cit. p. 472.
- 42.- Este término se utiliza para designar a la franja fronteriza exterior al límite internacional entre los Estados. Frontera es un concepto que incluye un espacio de amplitud variable a ambos lados del límite internacional. Ver Marleny Bustamante, "Administración y desarrollo de la Frontera Caribe", en Frontera Caribe. Monografía presentada para la asignatura Desarrollo Económico, Político y Social de las Areas Fronterizas de la Maestría en Ciencias Políticas del CEFI-CEPSAL, ULA, San Cristóbal, 1986, pp. 5-6.
- 43.- Eloy Lanza. Ob. cit., pp. 116-118.
- 44.- Rafael Rangel Vargas. "Los microestados del Caribe Oriental y sus implicaciones en materia de seguridad", en Política Internacional. No. 3, Julio/Septiembre, pp. 24-25.
- 45.- Ibid., pp. 24-25.